Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 08 de febrero de 2013

NOTA PR. U.O.C .Nº 052/2013
Señores
DISTRIBUIDORA FÉNIX S.A.
Tel. 570220
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 **"Adjudicación y Notificación de los Actos"** de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido **Adjudicada** según Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Productos Alimenticios, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Ad Referendum Nº 02/2013.

En ese sentido, solicitamos a su empresa, guardar los recaudos necesarios a los efectos de formalizar la provisión de los bienes adjudicados.

Atentamente

Graciela Pérez de Zunini
Coordinadora de la U.O.C.
Presidencia de la República

Graciela Espinola
Fecha: 08/02/13
Hora: 9:30

Distribuidora
FENIX S.A.

Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 08 de febrero de 2013

NOTA PR. U.O.C N° 053/2013
Señores
CENTRO SUR S.R.L.
Tel. 281256
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 **"Adjudicación y Notificación de los Actos"** de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que la empresa **DISTRIBUIDORA FENIX S.A.** ha sido **adjudicada** según Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Productos Alimenticios, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Ad Referendum N° 02/2013.

Sin otro particular, agradeciendo su participación, les saludo muy atentamente

Graciela Pérez de Zunini
Coordinadora de la U.O.C.
Presidencia de la República

Recibido
20/02/2013
14:52 hs
CENTRO SUR S.R.L